

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DEL INTERIOR

15869 *Resolución de la Comandancia de la Guardia Civil de Ciudad Real, por la que se anuncia la celebración de una subasta de armas.*

A las 10:00 horas del día 30/04/2018, tendrá lugar en la Comandancia de la Guardia Civil de Ciudad Real sita en C/ Pedrera Baja, 25, una subasta de armas, en la modalidad de pliego cerrado.

La exposición de armas y presentación de pujas será en la citada dirección los días 23, 24, 25, 26, y 27 de abril de 2018, en horario de 9,30 a 13 horas.

Se subastara un total de 480 armas (55 cortas, 12 rifles, 27 carabinas, 371 escopetas, y 16 de aire comprimido y otras).

Las armas no adjudicadas en la subasta serán reducidas a chatarra, en cumplimiento a la normativa e instrucciones en la materia.

Los postores deben acreditar estar en posesión de licencia de armas correspondiente a las armas por la que vayan a pujar.

Los adjudicatarios de armas inutilizadas deberán adaptarlas al Real Decreto 976/2011, de 8 de julio.

La adquisición de armas detonadoras se adaptará a la Orden INT/1008/2017, de 3 de julio.

Para más información contactar con IAE Ciudad Real, teléfono 926271170

Ciudad Real, 28 de febrero de 2018.- El Teniente Coronel Jefe de la Comandancia, Humberto Urruchi Barrio.

ID: A180017357-1